

## Juzgado 78 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

---

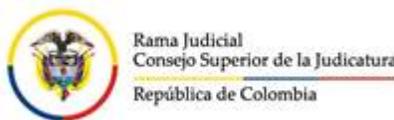
**De:** estrella zarante rodriguez <estrella1delmar@hotmail.com>  
**Enviado el:** viernes, 14 de octubre de 2022 4:05 p. m.  
**Para:** Juzgado 78 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.; katherinauly@gmail.com; notifica@bbva.com.co; pedro.russi@4bbva.com; estrella1delmar@hotmail.com  
**Asunto:** RE: RECURSO DE REPOSICIÓN- EXPEDIENTE N0.2022-00639  
**Datos adjuntos:** recurso katherin.pdf

**Marca de seguimiento:** Seguimiento  
**Estado de marca:** Marcado

*DRA: ESTRELLA ZARANTE RODRIGUEZ*  
*Especialista en Derecho Comercial y derecho procesal.*  
*Abogada Universidad libre*  
*3168461084*

---

**De:** Juzgado 78 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
**Enviado:** martes, 11 de octubre de 2022 11:12 a. m.  
**Para:** katherinauly@gmail.com <katherinauly@gmail.com>; estrella1delmar@hotmail.com <estrella1delmar@hotmail.com>  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN PERSONAL ACCESO EXPEDIENTE 2022-00639



**JUZGADO 78 CIVIL MUNICIPAL ahora JUZGADO 60 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D. C.**  
**CALLE 12 No. 9 – 55 INTERIOR 1 PISO 3 COMPLEJO KAYSSER**  
**[cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

---

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2022.

RADICADO: 11001400307820220063900

Atendiendo al trámite de notificación personal realizado, me permito remitir el vínculo del expediente digital, lo anterior para que usted tenga acceso a la totalidad de las actuaciones allí surtidas; y de esta manera garantizar el acceso efectivo a la documental que conforma proceso.

Dar click en el siguiente Link: [11001400307820220063900](https://11001400307820220063900)

Tenga en cuenta, que el traslado de la demanda y las actuaciones se materializa al compartírsele el vínculo de acceso al expediente digital. Sin embargo, en el futuro es carga de las partes solicitar de manera continua el expediente, pues las nuevas actuaciones que se surtan en el trámite, no serán actualizadas en el enlace aquí remitido.

Al remisorio se anexa copia del acta de notificación.

Atentamente,



**LORENA MENDIVELSO GÓMEZ**

**escribiente**

Juzgado 78 Civil Municipal **hoy** Juzgado 60 de  
Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de  
Bogotá D.C.

Edificio Kaysser Calle 12 Nro. 9-55 Int. 1 Piso 3

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**ESTRELLA ZARANTE RODRIGUEZ.**  
**ABOGADA ESPECIALIZADA DERECHO COMERCIAL Y PROCESAL.**  
[Estrella1delmar@hotmail.com](mailto:Estrella1delmar@hotmail.com)  
3162274170.

**JUZGADO SETENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL**

**TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN**

**SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS**

**Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.**

**(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)**  
[cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**Ref.: 11001400307820220063900**

**DEMANDA CATHERINE AULY-**

ESTRELLA ZARANTE RODRIGUEZ, mujer identifica con la cedula de ciudadanía N0.45.446.660, y profesionalmente con la tarjeta 133.221 del C. S. J, con dirección electrónica [estrella1delmar@hotmail.com](mailto:estrella1delmar@hotmail.com)

Actuando como apoderada especial, de la Sra. **CATHERIN AULY ZARANTE**, mujer mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía N0... como demuestro con el poder a mí conferido, por medio del presente escrito Presento recurso de reposición en contra del mandamiento de pago del día 7 DE4 SEPTIEMBRE DE 2022.

Que ordeno.

Reunidos como se encuentran los requisitos exigidos por los artículos 82 a 89 del C. G. P., y como quiera que los documentos allegados con la demanda prestan merito ejecutivo, al tenor del artículo 422 ibídem,

el juzgado dispone librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de mínima cuantía a favor de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** en contra de **Catherine del Carmen Auly Zarante** por las consecutivas obligaciones:

1. \$21.115.932,00 por concepto de capital contenido en el pagaré nro. 01589609835554 allegado como base de ejecución.
2. \$2.061.111,00 por concepto de intereses remuneratorios contenidos en el pagaré nro. 01589609835554.
3. Por los intereses moratorios causados sobre el valor de capital contenido en el numeral primero a partir de la fecha de la presentación de la demanda y hasta que se efectúe el pago total de la obligación; liquidados a la tasa máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera.

Sobre costas se resolverá en su oportunidad.

Teniendo en cuenta que mi apoderada se notificó personalmente el día 11 de octubre de 2022, se encuentra dentro de los tres días para presentar recurso de reposición en contra del mandamiento de pago, lo que hago de la siguiente manera

Son varias las inconsistencias dentro de este proceso, lo que no hace ser exigible el título valor, por lo que al no ser exigible su despacho deberá revocar el mismo, por no ser clara la cantidad en dinero, ni el vencimiento del título valor.

Además que la apoderada **ESMERALDA PARDO CORREDOR** carece de poder para actuar, toda vez, que según las pruebas aportadas al proceso por la Dra. **ESMERALDA PARDO CORREDOR**, actúa en su condición de apoderada del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.**, quien para todos los efectos legales se denomina **BBVA COLOMBIA**, identificada con el NIT No. 860.003.020-1 con domicilio principal en la Carrera 9 No. 72-21 Piso 10 en Bogotá D.C, según poder especial que le ha conferido su representante legal doctor **PEDRO RUSSI** quien actúa en su condición de apoderada del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.**, quien para todos los efectos legales se denomina **BBVA COLOMBIA**, identificada con el NIT No. 860.003.020-1 con domicilio principal en la Carrera 9 No. 72-21 Piso 10 en Bogotá D.C y según poder especial que me ha conferido su representante legal doctor **PEDRO RUSSI QUIROGA**, Apoderado General **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"** ., en los términos del Art. 5o del Decreto 806 del 4 de Junio de 2020.

En las pruebas aportadas con los documentos, se echa de menos la certificación emitida por la notaria que el poder siga vigente y que además dicha certificación no puede sobre pasar los 30 días, por lo tanto la doctora carece de poder para actuar y no está legitimada por el banco.

Por lo que el banco esta indebidamente representado, en derecho se deberá acreditar la calidad de abogado, y si no se acredita cuando se presenta una reclamación por poder especial, **no es posible demostrar la legitimación en la causa por activa**, que le permite al apoderado actuar a nombre de otro. Así lo advirtió el Consejo de Estado, al declarar improcedente una acción de tutela interpuesta por una entidad, teniendo en cuenta que no se anexa como prueba la

evidencia del poder vigente con la certificación de la notaria que permita conocer el estado del poder especial para otorgar poder como Apoderado General **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA**, ya que la certificación aportada al expediente es de varios meses, lo que no permite conocer, Ni siquiera si el Dr. sigue representando al banco, y el estado actual del poder al otorgado para dar poder. Quien No acreditó su condición de abogado.

La Sección Quinta recordó que **la única excepción a esta regla es que se actúe como agente oficioso** porque el afectado se encuentra en estado de indefensión o en condiciones que le impiden ejercer directamente la defensa de sus derechos fundamentales.

**INDEBIDA REPRESENTACION DE LAS PARTES - Excepción** Los requisitos para el otorgamiento de los poderes se encuentran contenidos en los artículos 63 y 65 del CPC,

2. Mi representada manifiesta que ha hecho pagos parciales a capital, los que considera no coinciden con el valor relacionado en la demanda, y que aporta como pruéalos recibos, para demuestra haber cancelado, por lo que le resta claridad al título valor, lo que lo hace inexigible, por no ser claro, expreso ni exigible.

La obligación principal no se encuentra integrada en la demanda, brilla por su ausencia el pagare mencionado, solo aportan el contrato de prenda sin tenencia y la carta de instrucción, por lo que falta la obligación principal, y le resta validez al título ejecutivo.

Por lo que se le solicita al juzgado revisar su decisión que lo llevo a considerar que el documento presta merito ejecutivo, ya que con estas inconsistencias no es claro y por consiguiente no es exigible ni expreso, por lo que no presta merito ejecutivo.

Además que **CARECE DE FORMA DE VENCIMIENTO – EXIGIBILIDAD**, No obstante, lo anterior se observa que el pagaré no está integrado a los anexos, y ante ellos nuevamente se constata que no se anotó la fecha de vencimiento .

Así las cosas, le asiste razón a la parte actora, dado que, si bien es cierto que al no estar el pagare o pagares enunciados, no puede el juzgado manifestar que presta merito ejecutivo.

Además que se están cobrando las cuotas mensuales, no conforme al formato del pagaré que no se ha adjuntado, lo cierto es que la carta de instrucciones adjunta no habilita a la entidad demandante, para llenar la fecha de vencimiento del pagare que no se ha aportado. 01589609835554 1 Por la suma de \$21.115.932,00 base de la acción.

Manifiesta la apoderada que La señora CATHERINE DEL CARMEN AULY ZARANTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 45.694.856, recibió del BBVA COLOMBIA, a título de mutuo comercial el 6 de Marzo de 2017, la cantidad de \$45.000.000,00. Contenido en la operación crediticia No. 0013-0158-0-0-9609835554.

Por razón de la mora en el pago de la obligación e intereses de la obligación contenida en el pagaré No. 01589609835554, el BBVA COLOMBIA haciendo uso de las estipulaciones contenidas en la carta de instrucciones de éste pagaré (v) el Pagare podrá diligenciarse cuando exista incumplimiento, total o parcial, de cualquier obligación o cuota a mi cargo, por capital, intereses, u otros conceptos ..”

## PROCEDENCIA DEL RECURSO

De acuerdo con el artículo 318 del C.G.P:

*“Procedencia y oportunidades. Salvo norma en contrario, el **recurso de reposición procede contra los autos que dicte el juez**, contra los del magistrado sustanciador no susceptibles de súplica y contra los de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, para que se reformen o revoquen.*

*El recurso de reposición no procede contra los autos que resuelvan un recurso de apelación, una súplica o una queja. **El recurso deberá interponerse con expresión de las razones que lo sustenten, en forma verbal inmediatamente se pronuncie el auto. Cuando el auto se pronuncie fuera de audiencia el recurso deberá interponerse por escrito dentro de los tres (3) días siguientes al de la notificación del auto El auto que decide la reposición no es susceptible de ningún recurso, salvo que contenga puntos no decididos en el anterior, caso en el cual podrán interponerse los recursos pertinentes respecto de los puntos nuevos.***

Así las cosas, le asiste razón a la parte actora, dado que, si bien no se llenó el valor de las cuotas mensuales, conforme al formato del pagaré no adjunto, lo cierto es que la carta de instrucciones adjunta no habilita a la entidad demandante, para llenar la fecha de vencimiento en que el pagaré no diligenciado, por lo que se solicitara revisar la decisión adoptada

Con base en las siguientes:

## CONSIDERACIONES

El artículo 468 del Código General del Proceso contiene las Disposiciones especiales para la efectividad de la garantía real, que nos indica una serie de

reglas que se aplican “Cuando el acreedor persiga el pago de una obligación en dinero, exclusivamente con el producto de los bienes gravados con hipoteca o prenda” (subrayado es nuestro).

Por otro lado, se advierte que en el caso particular se solicita una medida de embargo y retención de sumas de dinero, que resuelta, improcedente

De lo anterior podemos concluir que no se busca el pago de la obligación exclusivamente con la prenda, por lo que se recusa el auto que decreto las medidas cautelares. Para que en caso de no reponer decida cual medida cautelar es la que va a adoptar, para atender el cobro judicial de la una obligación-Se presenta recurso de reposición en contra del mandamiento de pago, por no ser clara expresa y exigible y que al notificarse mi representada el día martes 11 de octubre de 2022, del mandamiento de pago, procede a presentar recurso de reposición en subsidio el de apelación contra el mismo.

Así las cosas y como quiera que en este caso no se presenten todos los presupuestos que exige aquella norma, el Juzgado

Deberá ORDENAR revocar el mandamiento de pago decretado el día 7 de septiembre de 2020, así como y la medida cautelares decretadas ese mismo día, se abstenga de entregar las ordenes de embargos y oficios, por ser excesivas ya que el crédito contratado se paga con el valor del vehículo, embargado.

## FUNDAMENTOS DE DERECHOS

### DOMICILIO PROCES

A LA PARTE DEMANDANTE: Carrera 9 No. 72-21 Piso 10 en Bogotá D.C. Dirección de correo electrónico: [notifica@bbva.com.co](mailto:notifica@bbva.com.co) Apoderado General: Doctor PEDRO RUSSI QUIROGA, mayor de edad, domiciliado en la Cra. 15 N° 98-26, Piso 2 en Bogotá D.C., y correo electrónico: [pedro.russi@bbva.com](mailto:pedro.russi@bbva.com) En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Decreto 806 de 2020, manifiesto que la dirección electrónica que a continuación se indica, corresponde a la señalada en el Formulario de solicitud de vinculación y contratación de productos y en el mismo contrato de prenda del vehículo. La anterior afirmación la realizo bajo la gravedad del juramento conforme a lo establecido en el parágrafo 2 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

PARTE DEMANDADA: CATHERINE DEL CARMEN AULY ZARANTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 45.694.856, con domicilio en la CALLE 26 No. 31 A-06, CRA. 22 No. 10-45 EN BOGOTA D.C. Con dirección de correo electrónico: [katherineauly@gmail.com](mailto:katherineauly@gmail.com)

Apoderada Especial, Doctora ESMERALDA PARDO CORREDOR, con domicilio en la Cra. 17 No. 89-31 Oficina 304 Edificio Gaia en Bogotá D.C. Teléfono 7045332. Con direcciones de correo electrónico: [epardoco@yahoo.com](mailto:epardoco@yahoo.com) y [contacto@epardocoabogados.com](mailto:contacto@epardocoabogados.com).

NOTIFICACIONES PARTE DEMANDANTE: Carrera 9 No. 72-21 Piso 10 en Bogotá D.C. Dirección de correo electrónico: [notifica@bbva.com.co](mailto:notifica@bbva.com.co) Apoderado General: Doctor PEDRO RUSSI QUIROGA, mayor de edad, domiciliado en la Cra. 15 N° 98-26, Piso 2 en Bogotá D.C., y correo electrónico: [pedro.russi@bbva.com](mailto:pedro.russi@bbva.com) En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Decreto 806 de 2020, manifiesto que la dirección electrónica que a continuación se indica, corresponde a la señalada en el Formulario de solicitud de vinculación y contratación de productos y en el mismo contrato de prenda del vehículo. Elaboró YP Octubre 19/21 5 La anterior afirmación la realizo bajo la gravedad del juramento conforme a lo establecido en el parágrafo 2 del Decreto Legislativo 806 de 2020. PARTE DEMANDADA: CATHERINE DEL CARMEN AULY ZARANTE, identificado con cedula de ciudadanía No. 45.694.856, con domicilio en la CALLE 26 No. 31 A-06, CRA. 22 No. 10-45 EN BOGOTA D.C. Con dirección de correo electrónico: [katherineauly@gmail.com](mailto:katherineauly@gmail.com) Apoderada Especial, Doctora ESMERALDA PARDO CORREDOR, con domicilio en la Cra. 17 No. 89-31 Oficina 304 Edificio Gaia en Bogotá D.C. Teléfono 7045332. Con direcciones de correo electrónico: [epardoco@yahoo.com](mailto:epardoco@yahoo.com) y [contacto@epardocoabogados.co](mailto:contacto@epardocoabogados.co)

FUNDAMENTOS DE DERECHOS  
318, CGP Y SUSB SIGUIENTES, CN.

Atentamente,



**ESTRELLA ZARANTE RODRIGUEZ.**

CC.NO. 45.446.660

T.P N0.133.221 C. S. J

Señor

JUEZ JUZGADO SETENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL

TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN

SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS

Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

DE BOGOTA.

Ref. PODER

RADICADO: 11001400307820220063900-

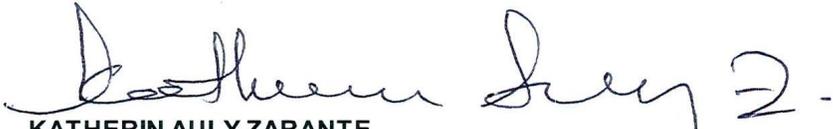
**CATHERINE AULY ZARANTE**, mujer mayor de edad identificada como aparece al pie de mi respectiva firma, con correo electrónico

por medio del presente le otorgo poder especial amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiera a la abogada **ESTRELLA ZARANTE RDORIGUEZ**, mujer mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía NO.45.446.660 de Cartagena y tarjeta profesional NO.133.221 CSJ , con dirección electrónica para notificar [estrella1delmar@hotmail.com](mailto:estrella1delmar@hotmail.com), y físicamente en boca grande avenida san Martin edificio el cóndor apto NO.903, para que en mi nombre y representación, ante usted haga valer mis derechos e intereses dentro del proceso de la referencia, conteste4 por mi la demanda, presente recursos y todo cuanto sea en derecho valido, para la defensa de mis intereses.

Mi representada queda ampliamente facultada para contestar por mi, la demanda, presentar recursos en caso de ser necesarios, recibir, transigir, renunciar, sustituir, reasumir, además queda revestida de todas las facultades y las previstas en el ART 77 C.G.P, y todas las facultades que sean necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

Por lo que le solicito sr juez, reconocer personería en los términos del presente poder, relevo a mi apoderada de costas y agencias en derecho.

Atentamente,

  
**KATHERIN AULY ZARANTE.**  
CC No 45.694.856 agenda.

Acepto:

  
**ESTRELLA ZARANTE RODRIGUEZ.**  
CC.NO. 45.446.660  
T.P NO.133.221 C. S. J





Creando Oportunidades

OFICINA: 0331  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TH86  
USUARIO : C342747

FECHA : 2018-12-26  
HORA : 13:30:02  
TRANS. : 0507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLASUS12PR90CF

PAGO HONORARIOS DE COBRANZA

NOMBRE GESTOR PREJURIDICO : BANCA DE NEGOCIOS SAS  
NUMERO DE CUENTA : 00130036000100006294  
VALOR DE HONORARIOS : \$ 96,276.10

NOMBRE GESTOR JURIDICO :  
NUMERO DE CUENTA :  
VALOR DE HONORARIOS : \$ 0.00

VALOR TOTAL ABONADO A HONORARIOS : \$ 96,276.10  
TOTAL PAGADO : \$ 1,175,000.00

EVITE EL COBRO DE HONORARIOS DE COBRANZA. PONGASE AL DIA EN EL SERVICIO DE SU CREDITO.

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -

RECIBO DE PAGO  
20 DIC 2018  
AUX. 1 B I D O  
CONSIGNACION

B I D O  
CONSIGNACION

000

UNA: Creado Oportunidades

CARTERA  
TERMINAL : X108  
USUARIO : CT97933

FECHA : 2020-10-06  
HORA : 13:51:40  
TRANS. : U507

### Creando Oportunidades

CARTERA  
TERMINAL : TM86  
USUARIO : C342747

FECHA : 2018-12-26  
HORA : 13:30:02  
TRANS. : U507

CARTERA : 0331  
USUARIO : SAN JOSE

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLASUS12PR90CF  
PERIODO LIQUIDACION : 07-09-2018 A 06-10-2018  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS FACTURADO

FECHA VALOR: 26-12-2018  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES  
C O P } PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION	632,420.00	528,140.53	104,279.47
CUOTA INTERESES DE HORA	61,493.41	61,493.41	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	446,863.48	446,863.48	0.00
GASTOS	42,226.48	42,226.48	0.00

SALDO PENDIENTE INICIAL:	34,890,765.51	1,078,723.90	34,362,624.98
TASA INTERES DE HORA	29.450%		
TASA INTERES NOMINAL	15.369%		

DIA FINAL DEMORA : 26-12-2018

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.

TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA

COBERTURA : \$

26 DIC 2018  
AUX. NO. 3  
LIBRO  
POR CONSIGNACION

FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE -

FIRMA DEL CLIENTE

12 SEP 2019

840000



OFICINA: **B B V A** Bando Oportunidades  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TM89  
USUARIO : C804585

FECHA : 2019-09-12  
HORA : 12:00:18  
TRANS. : US07

840.000

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-08-2019 A 06-09-2019  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

EN PESOS COLOMBIANOS  
FACTURADO

FECHA VALOR: 12-09-2019  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES  
( C O P )  
PAGO A CUENTA

\*\*\*\*\*

PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION : 727,447.00  
CUOTA INTERESES DE MORA : 4,516.59  
CUOTA INTERESES CORRIENTES : 351,836.16  
GASTOS : 43,200.00

440,447.25  
4,516.59  
351,836.16  
43,200.00

286,999.75

TOTAL PAGO A CUENTA : 27,471,103.51  
SALDO PENDIENTE INICIAL : 28,980%  
TASA INTERES DE MORA : 15.369%  
TASA INTERES NOMINAL

NUEVO SALDO PENDIENTE: 840,000.00

DIA FINAL DEMORA : 12-09-2019

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION  
DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
TASA COBERTURA :  
COBERTURA : \$

0.00 OTORGADA EL DIA

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

SUCURSAL SAN JOSE  
12 SEP 2019  
AUX. No. 5  
RECIBIDO  
POR CONSIGNACION



OFICINA: **6331** Oportunidades  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: **TM86**  
USUARIO : **C342747**

FECHA : **2019-09-13**  
HORA : **15:47:36**  
TRANS. : **U507**

TITULAR : **CATHERINE DEL CARMEN NAULY**  
NO. IDENTIFICACION : **1-000000045694856-0**  
NUMERO OBLIGACION : **0013 0158 0 0 9609835554**  
PRODUCTO : **3203 CLSICOUS12CPR**  
PERIODO LIQUIDACION: **07-08-2019 A 06-09-2019**  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS FACTURADO

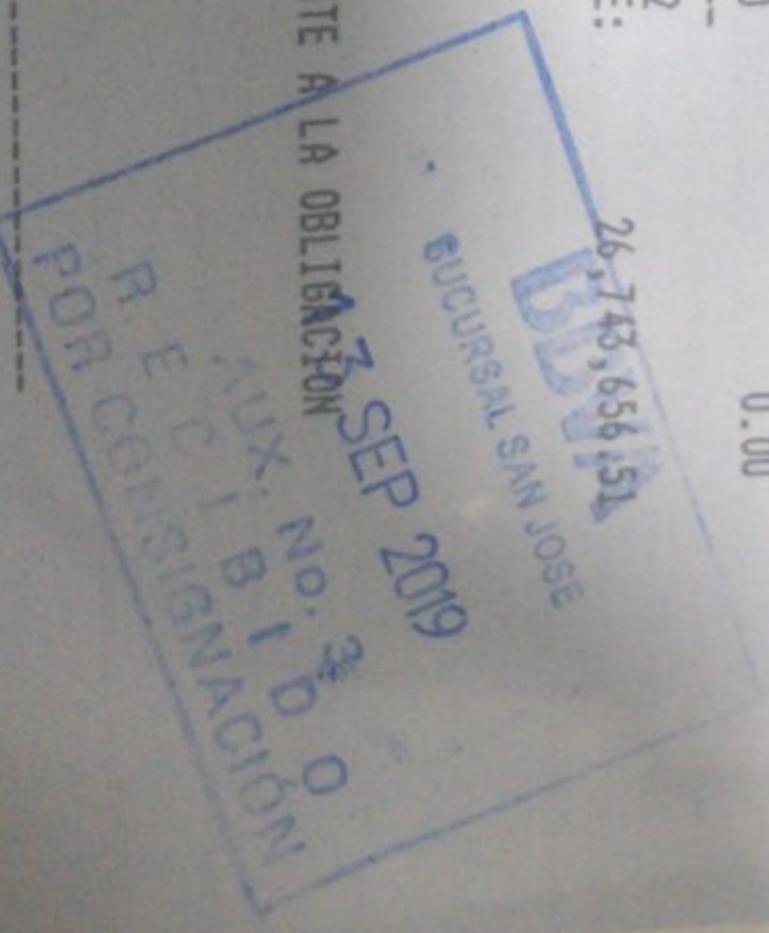
FECHA VALOR: **13-09-2019**  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
( C O P )  
PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION : **286,999.75**  
CUOTA INTERESES DE MORA : **286,999.75**  
CUOTA INTERESES CORRIENTES : **200.17**  
: **0.00**

TOTAL PAGO A CUENTA : **287,199.92**  
SALDO PENDIENTE INICIAL: **27,030,656.26** NUEVO SALDO PENDIENTE: **26,743,656.15**  
TASA INTERES DE MORA : **28.980%**  
TASA INTERES NOMINAL : **15.369%**

DIA FINAL DEMORA : **13-09-2019**

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION  
DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
TASA COBERTURA : **0.00** OTORGADA EL DIA  
COBERTURA : **\$**



FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE -

FIRMA DEL CLIENTE



Creando Oportunidades

OFIPI : 0339  
9 TOSE

CARTERA  
TERMINAL : TH89  
USUARIO : C343336

FECHA : 2018-12-28  
HORA : 16:33:47  
TRANS. : U507

NO. CLIENTE :  
NO. PRODUCTO :  
SACIOM : 0013 0158 0 0 9609835554  
: 3203 CLASUS12PR90CF

TERMINE DEL CARMENAU LY

PAGO HONORARIOS DE COBRANZA

NOMBRE GESTOR PREJURIDICO : BANCA DE NEGCIOS SAS  
NUMERO DE CUENTA : 001300360010000294  
VALOR DE HONORARIOS : \$ 135,196.23

NOMBRE GESTOR JURIDICO :  
NUMERO DE CUENTA :  
VALOR DE HONORARIOS : \$ 0.00

VALOR TOTAL ABONADO A HONORARIOS : \$ 135,196.23  
TOTAL PAGADO : \$ 1,650,000.00

EVITE EL COBRO DE HONORARIOS DE COBRANZA. PONGASE AL DIA EN EL SERVICIO DE SU CREDITO.

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

*Jessy RALBAZOLA 3223663760*

- CLIENTE -

- CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE

OFIXPRES JUL/2017 F-2110841

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

FIRMA DEL CAJERO



Creando Oportunidades

OFICINA: 0331  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TM89  
USUARIO: CJ43336

FECHA : 2018-12-28  
HORA : 16:33:47  
TRANS. : U507  
HOJA 01 DE 01

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554

\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*

VENCIM.	CAPITAL	INTERESES	INT. HORA	GASTOS
06112018	439,186.96	0.00	307.43	0.00
06122018	628,127.69	430,560.31	16,621.38	0.00
VENCIDO:	1,067,314.65	430,560.31	16,928.81	0.00
TOTAL PAGADO:				1,514,803.77

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

AUSA BAUSAENA  
3223663760

- CLIENTE -

- CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE



OFICINA: C/691 Oportunidades PALOQUEMADO

CARTERA  
TERMINAL: X108  
USUARIO : C797933

FECHA : 2020-10-06  
HORA : 13:51:40  
TRANS. : U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-0000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-09-2020 A 06-10-2020  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS FACTURADO

FECHA VALOR: 06-10-2020  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES (C O P)  
PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION	762,994.00	762,994.00	0.00
CUOTA INTERESES DE MORA	0.00	0.00	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	383,989.32	383,989.32	0.00
GASTOS	53,568.00	53,568.00	0.00

TOTAL PAGO A CUENTA : 1,200,551.32  
 SALDO PENDIENTE INICIAL: 23,364,535.58 NUEVO SALDO PENDIENTE: 22,601,541.58  
 TASA INTERES DE MORA : 0.000%  
 TASA INTERES NOMINAL : 15.369%

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
 TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
 COBERTURA : \$



FIRMA DEL CAJERO

41200551 - CLIENTE

FIRMA DEL CLIENTE

*Catherine Aulay 3138258502*



OFICINA: **Cesando Oportunidades**  
**SAN JOSE**

CARTERA  
 TERMINAL: **TM86**  
 USUARIO: **C342747**

FECHA: **2019-10-11**  
 HORA: **15:30:19**  
 TRANS.: **US07**

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
 NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
 NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
 PRODUCTO : 3203 CLSICOUSI2CPR  
 PERIODO LIQUIDACION: 07-09-2019 A 06-10-2019  
 \*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* EN PESOS COLOMBIANOS (C O P) PAGO A CUENTA PENDIENTE \*\*\*\*\*

CUOTA AMORTIZACION	736,764.00	110,554.70	626,209.30
CUOTA INTERESES DE MORA	3,725.92	3,725.92	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	342,519.38	342,519.38	0.00
GASTOS	43,200.00	43,200.00	0.00

TOTAL PAGO A CUENTA : 500,000.00  
 SALDO PENDIENTE INICIAL: 26,743,656.51 NUEVO SALDO PENDIENTE: 26,633,101.81  
 TASA INTERES DE MORA : 28.650%  
 TASA INTERES NOMINAL : 15.369%

DIA FINAL DEMORA : 11-10-2019

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
 TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
 COBERTURA : \$

**BBVA**  
 SUCURSAL SAN JOSE  
 RECIBO  
 AUX. No. 3  
 17 OCT 2019  
 POR CONSERVACION

FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE



Creando Oportunidades

OFICINA: 0331  
SAN JOSE

TERMINAL: TH90  
USUARIO : C341744

FECHA : 2018-10-16  
HORA : 14:35:57  
TRANS. : US07

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULLY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 6 4 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLASUS12PPR90CF  
PERIODO LIQUIDACION: 07-08-2018 A 06-09-2018  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

FECHA VALOR: 16-10-2018  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
( C O P )  
PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION	624,422.00	586,895.29	37,526.71
CUOTA INTERESES DE MORA	0.00	0.00	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	443,104.71	443,104.71	0.00

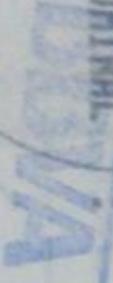
TOTAL PAGO A CUENTA :	35,515,187.51	1,030,000.00	34,928,292.22
SALDO PENDIENTE INICIAL:	29.720%		
TASA INTERES DE MORA :	15.369%		
TASA INTERES NOMINAL :			

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA CREDITIVA AL PERIODO INDICADO.

TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA

COBERTURA : \$

SUCURSAL SAN JOSE



FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -



Creando Oportunidades

OFICINA: 0331  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TM88  
USUARIO : C177369

FECHA : 2019-04-10  
HORA : 16:02:18  
TRANS. : 0507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN NAULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-03-2019 A 06-04-2019  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

FECHA VALOR: 10-04-2019  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
EN PESOS COLOMBIANOS (C O P)  
FACTURADO PAGO A CUENTA PENDIENTE

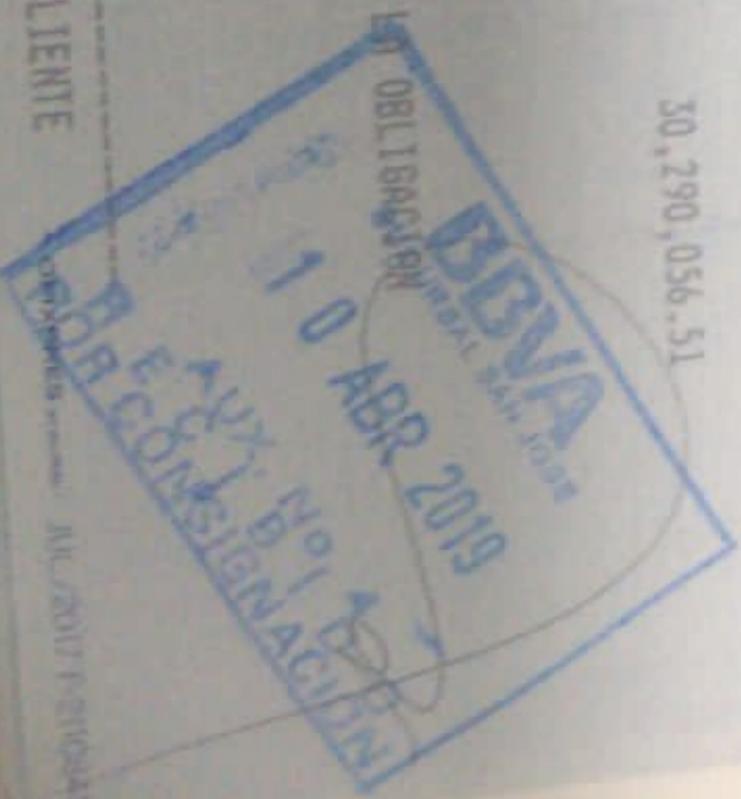
CUOTA AMORTIZACION	682,601.00	682,601.00	0.00
CUOTA INTERESES DE HORA	3,011.06	3,011.06	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	396,682.31	396,682.31	0.00
GASTOS	43,200.00	43,200.00	0.00

TOTAL PAGO A CUENTA : 1,125,494.37  
 SALDO PENDIENTE INICIAL: 30,972,657.51  
 TASA INTERES DE HORA : 28.980%  
 TASA INTERES NOMINAL : 15.369%  
 DIA FINAL DEMORA : 10-04-2019  
 NUEVO SALDO PENDIENTE: 30,290,056.51

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION  
 DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
 TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
 COBERTURA : \$

FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE



ML/2017 F-210241

# BBVA

Creando Oportunidades

OFICINA: 0132  
PARQUE BAVIERA

CARTERA  
TERMINAL: 9245  
USUARIO: CE55912

FECHA : 2019-02-18  
HORA : 14:04:23  
TRANS. : U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION :  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR

PAGO HONORARIOS DE COBRANZA

NOMBRE GESTOR PREJURIDICO : COMERCIALIZADORA SERVICIOS FINANCIEROS S.A.  
NUMERO DE CUENTA : 00130492000200002183  
VALOR DE HONORARIOS : \$ 163,170.54

NOMBRE GESTOR JURIDICO :  
NUMERO DE CUENTA :  
VALOR DE HONORARIOS : \$ 0.00  
VALOR TOTAL ABONADO A HONORARIOS : \$ 163,170.54  
TOTAL PAGADO : \$ 2,448,472.17

31300258502

EVITE EL COBRO DE HONORARIOS DE COBRANZA. PONGASE AL DIA EN EL SERVICIO DE SU CREDITO.



FIRMA DEL CLIENTE

*[Handwritten signature]*

- CLIENTE -

- CLIENTE -



B B Creando Oportunidades  
 OFICINA: 0691  
 PALOQUEMAO

CARTERA  
 TERMINAL: X111  
 USUARIO : C808216

FECHA : 2021-09-30  
 HORA : 14:18:25  
 TRANS. : U507  
 HOJA 01 DE 01

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
 NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
 NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554

\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*

VENCIM.	CAPITAL	EN PESOS COLOMBIANOS INTERESES	INT. HORA	GASTOS
06042021	671,530.81	0.00	40,984.61	129,600.00
06052021	0.00	0.00	0.00	157,884.58
VENCIDO:	671,530.81	0.00	40,984.61	287,484.58
TOTAL PAGADO:				1,000,000.00

-----  
 FIRMA DEL CAJERO

-----  
 FIRMA DEL CLIENTE

*Catherine Aulay*  
 31388258502

- CLIENTE -

# BBVA

OFICINA: Creando Oportunidades  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TH86  
USUARIO : CE60232

FECHA : 2020-02-24  
HORA : 15:26:14  
TRANS. : U507  
HOJA 01 DE 01

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554

***** PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES *****			
VENCIM.	CAPITAL	EN PESOS COLOMBIANOS INTERESES	DE RECIBOS DE OBLIGACIONES (COP) INT. HORA GASTOS
06012020	48,391.36	0.00	98.71
06022020	0.00	0.00	1,509.93
VENCIDO	48,391.36	0.00	1,608.64
TOTAL PAGADO:			50,000.00

**BBVA**  
SUCURSAL SAN JOSE  
FEB 24 2020  
No. 3  
FIRMA DEL CLIENTE  
R E C I B O  
POR CONSIGNACION

FIRMA DEL CLIENTE

*Handwritten signature*  
29/

OFICINA: Crédito Oportunidades  
SAN JOSE

TERMINAL: TM89  
USUARIO: C341744

FECHA: 2020-02-21  
HORA: 12:46:32  
TRANS.: U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-12-2019 A 06-01-2020  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

FECHA VALOR: 21-02-2020  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
( C O P )  
PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION	298,188.60	249,797.24	48,391.36
CUOTA INTERESES DE MORA	202.76	202.76	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	0.00	0.00	0.00

SALDO PENDIENTE INICIAL	24,037,688.11	250,000.00	23,787,890.87
TASA INTERES DE MORA	28.160%		
TASA INTERES NOMINAL	15.369%		

DIA FINAL DEMORA : 21-02-2020

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
TASA COBERTURA AUX: 1%  
COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -

SAN JOSE

TERMINAL: 1M86  
USUARIO: CE60232

HORA: 14:39:07  
TRANS.: U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-0000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSIC0US12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-12-2019 A 06-01-2020  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

FECHA VALOR: 20-02-2020  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
( C O P )  
EN PESOS COLOMBIANOS PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION  
CUOTA INTERESES DE MORA  
CUOTA INTERESES CORRIENTES

697,240.38 399,051.78 298,188.60  
948.22 948.22 0.00  
0.00 0.00 0.00

TOTAL PAGO A CUENTA : 400,000.00  
SALDO PENDIENTE INICIAL: 24,436,739.89 NUEVO SALDO PENDIENTE: 24,037,688.11  
TASA INTERES DE MORA : 28.160%  
TASA INTERES NOMINAL : 15.369%

DIA FINAL DEMORA : 20-02-2020

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION  
DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
COBERTURA : \$

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -

**BBVA**

OFICINA: **Gerando Oportunidades**  
SAN JOSE

CARRERA  
TERMINAL: TH90  
USUARIO: C804585

FECHA : 2020-02-18  
HORA : 14:07:41  
TRANS. : 0507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-0000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-12-2019 A 06-01-2020  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* EN PESOS COLOMBIANOS PAGO A CUENTA PENDIENTE \*\*\*\*\*

FACTURADO

FECHA VALOR: 18-02-2020  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES (C O P )

PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION : 765,436.00  
CUOTA INTERESES DE MORA : 31,557.42  
CUOTA INTERESES CORRIENTES : 313,846.96  
GASTOS : 86,400.00

TOTAL PAGO A CUENTA : 24,504,935.51

NUEVO SALDO PENDIENTE: 500,000.00

24,430,935.51

SALDO PENDIENTE INICIAL : 24,504,935.51  
TASA INTERES DE MORA : 28.160%  
TASA INTERES NOMINAL : 15.369%

DIA FINAL DEMORA : 18-02-2020

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA, RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
COBERTURA : \$

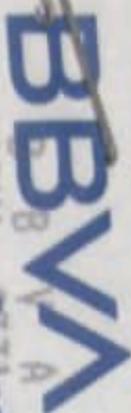
**BBVA**  
SUCURSAL SAN JOSE  
18 FEB 2020  
AUX. No. 5  
RECIBIDO  
POR CONSIGNACION

FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE - FIRMA DEL CLIENTE

86,400.00  
0.00  
400.00

CLIENTE



OFICINA: **Creando Oportunidades**  
 SAN JOSE

CARTERA  
 TERMINAL: TH90  
 USUARIO : C341744

FECHA : 2019-12-05  
 HORA : 14:54:37  
 TRANS. : US07  
 HOJA 01 DE 01

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
 NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
 NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554

\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
 EN PESOS COLOMBIANOS (COP)

VENCIM.	CAPITAL	INTERESES	INT. HORA	GASTOS
06102019	130,532.92	0.00	4,043.40	86,400.00
06112019	0.00	224,179.89	21,522.91	0.00
VENCIDO:	130,532.92	224,179.89	25,566.31	86,400.00
TOTAL PAGADO: 466,679.12				

FIRMA DEL CAJERO

SUCURSAL SAN JOSE

05 DIC 2019

AUX. No. 1

RECIBO DE ASIGNACIÓN

FIRMA DEL CLIENTE

CLIENTE -



OFICINA: **Creando Oportunidades**  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TM90  
USUARIO : C341744

...-12-11  
FECHA : 2019-12-05  
HORA : 14:54:37  
TRANS. : U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION :  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR

PAGO HONORARIOS DE COBRANZA

NOMBRE GESTOR PREJURIDICO AECSA SA  
NUMERO DE CUENTA 00130693000100017246  
VALOR DE HONORARIOS \$ 33,320.88

NOMBRE GESTOR JURIDICO		
NUMERO DE CUENTA		
VALOR DE HONORARIOS		\$ 0.00
VALOR TOTAL ABONADO A HONORARIOS		\$ 33,320.88
TOTAL PAGADO BUCURSAL SAN JOSE		\$ 500,000.00

05 DIC 2019

EVITE EL COBRO DE HONORARIOS DE COBRANZA. PONGASE AL DIA EN EL SERVICIO DE SU CREDITO.

FOR COBRANZA

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -

OFICINA: **Ofiando Oportunidades**  
 SAN JOSE

CARRERA  
 TERMINAL: **TM90**  
 USUARIO: **C341744**

FECHA: **2019-12-12**  
 HORA: **12:40:21**  
 TRANS.: **US07**

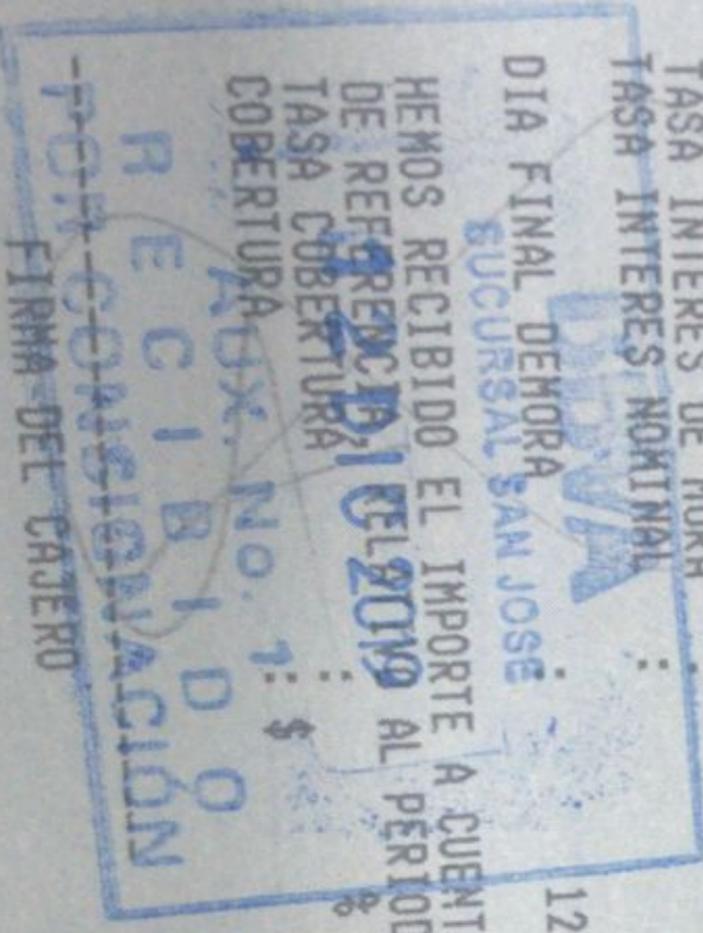
TITULAR : **CATHERINE DEL CARMEN AULY**  
 NO. IDENTIFICACION : **1-000000045694856-0**  
 NUMERO OBLIGACION : **0013 0158 0 0 9609835554**  
 PRODUCTO : **3203 CLSICOUS12CPR**  
 PERIODO LIQUIDACION: **07-10-2019 A 06-11-2019**  
 \*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO EN PESOS COLOMBIANOS FACTURADO

FECHA VALOR: **12-12-2019**  
 DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
 PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION	558,615.15	449,617.65	108,997.50
CUOTA INTERESES DE MORA	382.35	382.35	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	0.00	0.00	0.00

TOTAL PAGO A CUENTA : **450,000.00**  
 SALDO PENDIENTE INICIAL: **25,819,307.66**  
 TASA INTERES DE MORA : **28.550%**  
 TASA INTERES NOMINAL : **15.369%**  
 DIA FINAL DEMORA : **12-12-2019**  
 SUCURSAL **SAN JOSE**

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA **DEL 2019** AL PERIODO INDICADO.  
 TASA COBERTURA : **0.00** OTORGADA EL DIA  
 COBERTURA **0.00**



-----  
 FIRMA DEL CLIENTE  
 -----  
 - CLIENTE -



OFICINA: **Creando Oportunidades**  
 SAN JOSE

CARTERA  
 TERMINAL: TM90  
 USUARIO : C341744

FECHA : 2019-12-11  
 HORA : 16:06:05  
 TRANS. : U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
 NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
 NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
 PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
 PERIODO LIQUIDACION: 07-10-2019 A 06-11-2019  
 \*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

FECHA VALOR: 11-12-2019  
 DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
 EN PESOS COLOMBIANOS (C O P)  
 FACTURADO PAGO A CUENTA PENDIENTE

CUOTA AMORTIZACION	746,200.00	187,584.85	558,615.15
CUOTA INTERESES DE MORA	3,511.76	3,511.76	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	108,903.39	108,903.39	0.00
TOTAL PAGO A CUENTA :	26,006,892.51	300,000.00	25,819,307.66

SALDO PENDIENTE INICIAL :  
 TASA INTERES DE MORA :  
 TASA INTERES NOMINAL :  
 DIA FINAL DEMORA : 11-12-2019

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION  
 DE REFERENCIA RELATIVO AL PERIODO INDICADO.  
 TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
 COBERTURA

POB  
 C O P  
 LIQUIDACION

FIRMA DEL CAJERO

- CLIENTE -

FIRMA DEL CLIENTE



OFICINA: ~~Oficina~~ Oportunidades  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TM90  
USUARIO : C341744

FECHA : 2019-12-13  
HORA : 13:43:54  
TRANS. : US07

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR

PAGO HONORARIOS DE COBRANZA

NOMBRE GESTOR PREJURIDICO AECOSA SA  
NUMERO DE CUENTA 00130693000100017246  
VALOR DE HONORARIOS \$ 28,058.92

NOMBRE GESTOR JURIDICO  
NUMERO DE CUENTA  
VALOR DE HONORARIOS \$ 0.00  
VALOR TOTAL ABONADO A HONORARIOS \$ 28,058.92  
TOTAL PAGADO \$ 421,040.97

13 DIC 2019

AUX. No. 1

POR COBRANZA

EVITE EL COBRO DE HONORARIOS DE COBRANZA. PONGASE AL DIA EN EL SERVICIO DE SU CREDITO.

FIRMA DEL CASERO

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -

OFICINA: 8533ando Oportunidades  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TH90  
USUARIO : C341744

FECHA : 2019-12-12  
HORA : 14:36:37  
TRANS. : 0507  
HOJA 01 DE 01

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN AULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554

\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
EN PESOS COLOMBIANOS ( C O P )

VENCIM.	CAPITAL	INTERESES	INT. HORA	GASTOS
06112019	108,997.50	0.00	0.00	0.00
06122019	363,043.75	323,526.32	4,432.43	0.00
VENCIDO:	472,041.25	323,526.32	4,432.43	0.00
TOTAL PAGADO: 800,000.00				

FIRMA DEL CAJERO



GIROUSAL SAN JOSE

12 DIC 2019

ABX. No. 1

RECIBIDO

BOGOTÁ

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -



OFICINA: ~~Atendiendo~~ Oportunidades  
SAN JOSE

CARTERA  
TERMINAL: TM90  
USUARIO : C341744

FECHA : 2019-12-13  
HORA : 13:43:54  
TRANS. : U507

TITULAR : CATHERINE DEL CARMEN NAULY  
NO. IDENTIFICACION : 1-0000000045694856-0  
NUMERO OBLIGACION : 0013 0158 0 0 9609835554  
PRODUCTO : 3203 CLSICOUS12CPR  
PERIODO LIQUIDACION: 07-11-2019 A 06-12-2019  
\*\*\*\*\* PAGO EN EFECTIVO

FECHA VALOR: 13-12-2019  
DE RECIBOS DE OBLIGACIONES \*\*\*\*\*  
( C O P )  
EN PESOS COLOMBIANOS PAGO A CUENTA PENDIENTE  
FACTURADO

CUOTA AMORTIZACION	392,713.25	392,713.25	0.00
CUOTA INTERESES DE HORA	268.80	268.80	0.00
CUOTA INTERESES CORRIENTES	0.00	0.00	0.00

TOTAL PAGO A CUENTA :	392,982.05
SALDO PENDIENTE INICIAL:	24,897,648.76
TASA INTERES DE HORA :	28.370%
TASA INTERES NOMINAL :	15.369%
DIA FINAL DEMORA :	13-12-2019

HEMOS RECIBIDO EL IMPORTE A CUENTA DE LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE A LA OBLIGACION DE REFERENCIA. ~~RESTATID~~ ~~EL~~ ~~PERIODO~~ ~~INDICADO.~~

TASA COBERTURA : 0.00 OTORGADA EL DIA  
COBERTURA AUX: No. 1

RECIBIDO

POR COMISIÓN

FIRMA DEL CAJERO

FIRMA DEL CLIENTE

- CLIENTE -



Fwd: Dra estrella le envió el poder para que ejerza mi defensa según lo conversado



Reenvió este mensaje el Vie 14/10/2022 3:03 PM.



Katherin Auly zarante <katherinauly@gmail.com>

Para: Usted



DOC110921-1109202115473...

487 KB

